

SALA GENERAL

ACTA NO. 01 – 19

Fecha: 20 de marzo de 2019
Hora: 9:00 a.m.

Asistentes: MARLENI SALAZAR TORRES, FABER MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SADID SALAZAR TORRES, DAVID CONCHA SALARZAR y JOSÉ EINER GÓMEZ ARISMENDI.

Invitados: JORGE IVÁN CAICEDO PIÑILLA, Revisor Fiscal y FRANCISCO JAIRO RAMÍREZ CONCHA, Rector y Representante Legal.

Actuó como Secretario: WILLIAM HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, Secretario General de la EAM.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación de Quórum
2. Presentación y aprobación de estados financieros
3. Aplicación de excedentes
4. Informe de Gestión del Señor Rector
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Requerimiento para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial
7. Autorización al representante legal para trámite ante la DIAN
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

1- El Secretario General abogado WILLIAM HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, informa que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2- Presentación y aprobación de los estados financieros.

Intervino el señor Revisor Fiscal de la EAM, con el fin de hacer la presentación de los estados financieros de la Institución, documentos que fueron preparados por la oficina de contabilidad de la Institución y entregados previamente a cada

uno de los miembros de la Sala General. Luego de aclaradas las dudas, sobre el estado de resultados, el balance general y la provisión de deudas; los estados financieros fueron aprobados de manera unánime y se anexan para que hagan parte constitutiva de esta acta.

3- Aplicación de Excedentes

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 50 del Decreto Reglamentario 124 de enero 20 de 1997, no hay excedentes en ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, para ser destinados en el año 2019 al cumplimiento de los objetivos misionales de docencia, investigación y proyección social.

4- Informe del señor Rector.

El Doctor Francisco Jairo Ramírez Concha, presentó el informe de gestión realizado como Rector de la EAM, el cual se anexa en forma digital para que haga parte constitutiva de la presente acta. La señora Presidenta, puso a consideración el informe presentado por el señor Rector, aprobándose de manera unánime.

5- Informe del Revisor Fiscal.

El Revisor Fiscal, señor Jorge Iván Caicedo Pinilla, presentó el dictamen que realizó como Revisor Fiscal, el cual fue aprobado de manera unánime y se anexa para que haga parte constitutiva de la Presente Acta.

6- Requerimiento para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial

Para dar cumplimiento a los requerimientos para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial, se indica que:

6.1. Que los aportes de la Institución no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6.2. Que la Institución desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

6.3. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6.4. Los cargos directivos de la Institución son:

- Presidencia
- Rectoría
- Vicerreorías
- Control Interno
- Secretaría General

6.5. En la Institución no hay lugar a las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 del 2016.

7- Autorización al representante legal para trámite ante la DIAN

Se autorizó al Señor Rector, como Representante Legal de la Fundación Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío (Institución Universitario EAM), para que solicite ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, por ser una entidad sin ánimo de lucro, e igualmente para que realice ante la DIAN los trámites correspondientes.

8- Propositiones y varios.

Se informa a los miembros de la Sala General que para el mes de abril se realizará una reunión extraordinaria, con el fin de tratar algunos temas que se encuentran en estudio y requieren de nuestra aprobación.

Agotado el orden del día se levantó la sesión a las 11:30 a.m.



MARLENI SALAZAR TORRES
Presidenta



WILLIAM H. MARTÍNEZ MORALES
Secretario General